

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.805

Redacción y Administración: San José, 15 | Teléfono 55

Jueves, 26 de octubre de 1922

Del momento.

Un resumen, que no necesita comentarios.

Las noticias que nos transmiten de Madrid no pueden ser más graves. El hombre menos versado en cuestiones políticas advierte que la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui—porque ya se ha puesto en claro que ha sido destitución—obedece al inexplicable deseo del jefe del Gobierno de brindar un favor a las izquierdas.

Vamos a hacer un resumen de las noticias recibidas de Madrid y Barcelona y el lector verá si es gratuita o justificada nuestra apreciación. Recordará el lector que, a raíz del atentado contra Angel Pestaña, nos extrañábamos en estas columnas y dábamos la voz de alarma, por lo que para nosotros significaba el hecho, del extraordinario interés que mostraba el Gobierno por seguir al día el estado de salud del «deador» sindicalista y, especialmente, porque se lograra la captura de sus agresores.

Había, a nuestro juicio, más que interés en el Gobierno un marcado deseo de adulación a los elementos dirigidos por el señor Pestaña. Era como la promesa de que el Gobierno velaría para que el hecho no quedase sin castigo.

Y no es que a nosotros nos pareciera mal este celo; los atentados son graves sea quien quiera la persona que se escoja como víctima. Es que recordábamos la actitud indiferente del Gobierno cuando cayeron bajo el fuego de las pistolas sindicalistas otros elementos sociales y la comparábamos con la diligente, la anhelante, dicho sea con más propiedad, exteriorizada al caer herido Angel Pestaña.

Pero nos hemos apartado del propósito de hacer un resumen de las noticias recibidas, demostrativo de los lamentables fines que han guiado al Gobierno, y vamos a contraernos a aquél.

Toda la Prensa izquierdista, cuanto más avanzada con más entusiasmos, aplaude al Gobierno en la decisión gravísima que ha adoptado.

Los elementos conservadores, entre ellos hombres tan significados como Sánchez de Toca y Bugallal, se muestran contrariadísimos, y hasta en el mismo seno del Gobierno hay quien no está conforme con lo realizado por el presidente.

Este, por lo visto, no ha querido otra cosa que precipitar su salida del Poder para rehuir compromisos y responsabilidades y nada tan determinante de una muerte ministerial rápida como la destitución de unas autoridades prestigiosas en el momento en que hacían abortar un gravísimo complot amarquista.

Pero se desprende que no es de este momento el deseo del señor Sánchez Guerra de «vivir en paz» con los elementos perturbadores reanudando aquella política funesta del señor Burgos Mazo, puesto que, según las declaraciones hechas anoche por el señor Martínez Anido, hubo días que le preguntaron seis veces «desde Madrid» por el estado de salud de Angel Pestaña.

El señor Sánchez Guerra quiere caer tremolando una bandera liberal más roja por haber incorporado a ella los colores de sus buenas relaciones con los perturbadores de Cataluña, que le permita desenvolverse con carta blanca en la oposición.

¿Para qué más?

Queda puesto de manifiesto todo lo grave de la resolución del jefe de un partido de derechos.

No queremos comentar. Si el país entiende en qué consiste su tranquilidad, pondrá un expresivo comentario al flaco servicio que se ha hecho a los que con el desorden viven porque en la paz no medran.

Y las derechas españolas sabrán establecer las sanciones que los hechos están pidiendo a gritos.

COSAS MUNICIPALES

CONCEJALES SORDOS

En la sesión que ayer tarde celebró la Corporación municipal se probó de una manera indubitable lo que ya se había puesto de manifiesto en la anterior; esto es, que tenemos los cantabros un Ayuntamiento con un grupo de concejales que, en su mayoría, son sordos, o cuando menos padecen algún grave defecto en el aparato auditivo.

Recordarán los lectores que en la penúltima sesión se armó un escándalo más que mayúsculo, porque un concejal, el señor Mateo, pronunció frases de grosero insulto para otro concejal, el señor Castillo, frases que, no sólo por los períodos que hacían información, sino por los propios concejales, pusieron en evidencia que padecían de las mismas enfermedades del escandaloso, y de no haber sido así es que la lógica ha pasado a la categoría de utopía.

Con motivo de este desagradable incidente se puso de manifiesto la sordera que padecen la mayoría de los señores ediles, porque el escándalo terminó—como también recorda el lector—de una manera algo desfachandada, sentando jurisprudencia, como si dijéramos, en esto de los escándalos en las reuniones municipales. Verdad, lector, que cuando un momento en que los concejales, dominados por el cansancio, se fueron a sus casas, preguntó algún señor concejal que hay que hacer, como si dijéramos, a los señores concejales, atacados súbitamente, sin duda, de amnesia municipal, callaron todos, excepto uno, el señor Mateo, que contestó: «¿Qué le pasa a usted?»

Después de esto, desgraciada sorjera, se anunció la amnesia municipal, de los señores ediles que nos representan en el Ayuntamiento, quedó comprobada de una manera que no deja lugar a du-

El segundo concierto de Quiroga.

A las seis y media de la tarde de ayer tuvo lugar el segundo y último concierto del eminente violinista Miguel Quiroga.

De acontecimiento artístico puede calificarse esta nueva audición, que

anoche tuvimos el gusto de escuchar en nuestro primer coliseo.

Formaba la primera parte del programa la sonata de Paul Paray, que fué dicha por Quiroga de manera magistral.

El conocido y difícilísimo concierto en re del inmortal Paganini, componía toda la segunda, y en verdad que no pudo ser elegida por Quiroga mejor obra entre las de su repertorio.

La grandísima dificultad que ofrece al artista tan hermosa página musical, fué vencida por Quiroga de modo inmejorable, dándole ocasión a lucirse en todos sus pasajes, prodigios en dobles cuerdas, que ejecuta como nadie, así como los compromisos armónicos, que obtiene con pasmosa facilidad.

En la tercera parte figuraban distintas obras de Gluck, Leclair, Chopin, Schubert y Wiencauski, en las que, una vez más, puso de manifiesto su refinado gusto artístico y su extraordinaria justeza.

El público que, entusiasmado, no cesaba de aplaudirle, hizo que como final y fuera de programa ejecutase la conocida danza número 5, del maestro Granados.

Notamos en esta danza alguna pequeña innovación, añadida por Quiroga, que si bien es cierto no se ajusta estrictamente a la partitura, le da un agradable realce.

La notable pianista Marta Lemar estuvo en el acompañamiento como habitual en ella, acertadísima, realzando así notablemente la inmensa labor del virtuoso.

Por último, no queremos terminar esta reseña sin hacer una observación hacia el público santanderino.

Es lamentable que quienes no cesan de proclamar las escasas ocasiones que se advierten en nuestra ciudad de saborear espectáculos selectos, no hayan acudido estos días al Teatro Pereda, pues aunque en los conciertos fué el público numeroso, no nos ha parecido ver el contingente que Santander debía haber tenido ante acontecimiento tan extraordinariamente excepcionales.

En una palabra, ambos días debieron ser para el Teatro dos llenos rotosantes, y a esto no llegó ni con mucho.

G. S.

COSAS DE SOCIEDAD

UNA BODA

El pasado lunes tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Elisa Gutiérrez Zorrilla, con el experto y notable marino don Pedro Daniel Dou.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero don Manuel Diego, y apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Dolores Cantolla, viuda de Trueba y don Baldomero Trápaga.

La ceremonia se celebró en el oratorio de la casa de la novia.

Los nuevos esposos salieron a recorrer varias poblaciones.

La situación en Marruecos.

Los rebeldes atacan un relevo.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 25.—Esta noche han facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado oficial:

«El alto comisario comunica desde Tetuán:

Al hacer ayer el relevo de Afrú fueron heridos los soldados Fortunato Santos Borja y Ginés Ruiz Fernández, el primero en la mano derecha y el segundo en un muslo.

Esta mañana intentó suicidarse Blas Delgado, soldado de Intendencia, disparándose un tiro en el pecho. Pronóstico grave.

Han embarcado para Málaga un batallón de Infantería y el escuadrón de Caballería del grupo de instrucción.»

EL ACCIDENTE DEL CORREO DE LARACHE

SEVILLA, 25.—Se conocen detalles del accidente ocurrido al correo aéreo de Larache.

La desgracia fué debida al mal tiempo.

El piloto, que era argentino, y había pertenecido al Tercio, salió de Sevilla con propósito de conducir al soldado Planas, que tenía necesidad de estar el mismo día en Larache.

Las comunicaciones con Burgos.

Aumento del material

Anoche llegó a Santander el nuevo ómnibus «Sauer», adquirido por la Empresa del servicio de Ontaneda a Burgos.

Este magnífico automóvil es exactamente igual que el adquirido recientemente y del que ya nos ocupamos a su debido tiempo en estas columnas.

Es decir, que es cómodo, elegante y sólido.

La Empresa Escalada-Mesones no ha reparado en precios, alenta a sus líneas de ofrecer a los viajeros todo suerte de comodidades.

El nuevo ómnibus vino, por Burgos, desde Madrid, conducido por el mecánico de la Casa constructora señor Zimmerman, y trayendo a los señores Escalada, padre e hijo, que fueron a la corte a hacerse cargo del coche.

Cuenta, pues, la línea de Ontaneda a Burgos con un nuevo y magnífico ómnibus, que viene a reforzar de un modo considerable el perfecto material destinado al servicio.

[Noticias oficiales.]

Información de la provincia.

DE RUESGA

En el cuartel de la Guardia civil de Ruesga se presentó la vecina de Ruesga (Valle de Ruesga), Laureana Diego Sainz, de 50 años de edad, casada en segundas nupcias con Vicente García Gómez, de 36 años.

Laureana denunció ante la Guardia civil que su esposo había abusado de una hija de la denunciante llamada Rafaela Gómez Diego, de 15 años, la que se encontraba embarazada.

Vicente García había amenazado la muerte a su esposa e hijastra y denunciaban.

El comandante del puesto de la Guardia civil interrogó a la joven Rafaela, manifestando ésta que hace unos once años, cuando ella tenía próximamente seis, su padrastro, en ocasión de encontrarse su madre enferma, la mandó bajar a la cuadra donde, tapándole la boca, abusó de ella, diciéndola que si daba cuenta le lo sucedido la mataba.

Desde entonces siguió abusando de ella siempre que tenía ocasión.

La Guardia civil detuvo al salvaje Vicente García, poniéndole a disposición del Juzgado.

TEMAS MENORES

LA MADELON

Fué en el tren. En Espeluy, surge, en el coche donde íbamos, un legionario «bien». Y digo «bien» al legionario de mi historia, porque a la lejana se desprendía de él un cierto aire de distinción simpática. Como es natural, en las amistades fugaces del ferrocarril, se habla de todo y no se concreta en nada. Hablamos de política; de la guerra; de la cuestión de Oriente; de la existencia del alma de todo; hablamos también de una cuestión para mí interesante en extremo: los himnos nacionales, con motivo de haber adoptado el Gobierno alemán el Dansther Uber Halles, como himno nacional. El legionario, hombre culto, de una palabra galana y fácil, me daba cuenta de la psicología armónica de cada himno. El alemán, completamente wagneriano, grave y serio, pretencioso y huerco. El francés, alegre, marcial, con un «ponly» sobreviviente de la mistanza. El español, heroico, sonoro, armonioso, magistral.

—Y los cantos de guerra?

—La Madelon—exclama convencido—es el canto bélico más adecuado a nuestra espiritualidad! En la guerra europea era la voz de guerra del ejército francés. Nosotros, los legionarios, al igual que los franceses, lo hemos adoptado, por ser entonces canto de libertad, y ahora...

—También es de libertad esa canción?

El legionario calla. Pasan ante nosotros raudos, veloces, los campos sorprendentes de Andalucía... El Guadalquivir turbio... Los prados verdeantes...

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del Director. Apartado 25 Extrac.

tes de la otoñada luminosa. Un viajero, rememorando, muy del momento, silba quedamente «La marcha de Cádiz... El tren sigue su camino veloz, muy veloz, por las campiñas andaluzas...

PABLO MORILLAS

Teatro Pereda.

DEBUT DE LA COMPANIA DE CONCHA TORRES

El audaz don Juan Tenorio, el burador de Sevilla, que nos visita todos los años por esta época, y todos los años vuelve a hacer objeto de sus Burlas a doña Ana, a don Gonzalo, a don Diego y a don Luis; anticipa este año su tradicional presentación en el escenario del Pereda.

La compañía que dirige la notable y bellísima actriz Conchita Torres, en la que figura como primer actor el aplaudido galán del teatro romántico Pedro Codina, ha sido la designada para hacer este año los «Tenorios» en Santander. Un don Juan, interpretado por Codina, es una verdadera creación, teniendo en cuenta la galanura con que este actor declama y dice.

Conchita Torres hará una doña Inés como para que la rapten todos los «Tenorios» que hay por el mundo, que son una legión. Esta artista tan singular, que en tan poco tiempo ha alcanzado un puesto preeminente en los escenarios españoles, donde ha sabido imponerse por su genio y por su arte, hará una doña Inés de Ulloa como hace muchos años no se ha visto en Santander.

El debut de la compañía tendrá lugar esta noche, con la obra «Locura de amor», y auguramos a la Empresa una brillante campaña en esta temporada tan breve.

Crónicas cortas.

Unos pocos libros.

Te he de confesar, mi querido amigo, que yo no leo con afán sino unos pocos libros, y estimo que esto es lo más conveniente, para todo joven que quiere formar decididamente su espíritu literario.

Pero he de advertirte que el espíritu literario no se forma bellamente, sino en un solo libro que está muy por encima de los libros escritos. Me refiero al libro de la vida.

La vida no es otra cosa que el corazón humano en todas sus luchas, anhelos, egoísmos y abnegaciones. Hay que estudiarlo a fondo cada uno en sí mismo y en sus relaciones con los demás.

De este modo se advierten sus leyes esenciales, y aquella graduación de matices que es tan indispensable en el arte.

La expresión, que es la forma substancial del arte, no se logra sino es por este camino, y si en los libros escritos apenas lo buscas no lo encontrarás ni pronto ni acertado. ¿Dónde se han formado los más grandes artistas? En el dolor.

¿Qué es el dolor en todo espíritu artista?

La llave preciosa que nos abre la puerta de la sabiduría.

Verás que el que no usa esta llave será un excelente retórico, pero jamás un sabio de verdad.

El genio siempre va acompañado del dolor, o del tormento psíquico; por eso habrás notado que los más grandes místicos, los más grandes poetas, los más grandes filósofos, los más grandes inventores, han dedicado las más bellas páginas al dolor...

No te enojos, pues, de tu propio dolor, sino acéptalo gustoso, y aprendedor de él consulta aquellos libros mortales—que siempre son escasos—que ilustren o profundicen tu propio dolor.

Ellos serán entonces tus mejores auxiliares, y merced a ellos podrás decir cosas de provecho que te agradecerán las gentes.

De otro modo, creo que no...

JUAN IZQUIERDO

NOTAS PALATINAS

A VENTOSILLA

MADRID, 15.—Su Majestad el Rey, después de recibir al presidente, acompañado del señor Careaga, salió para la finca La Ventosilla, donde, como ayer les dije, pasará una corta temporada.

A LA CASA DE CAMPO

La Reina doña Victoria marchó esta mañana a la casa de Campo, acompañada de la señorita de Heredia.

Los conservadores de Barcelona han dirigido al Gobierno un telegrama de protesta por la destitución de los señores Arlegui y Martínez Anido.

Los señores Sánchez de Toca y Bugallal califican de inexplicable ligereza lo hecho por el jefe del Gobierno.-El señor Sánchez Guerra ha cedido a presiones de las Izquierdas.-En Barcelona son grandes y enérgicas las censuras que se dirigen al Gobierno e imponente el número de personas que testimonian su adhesión al gobernador civil.-Amplia y detallada información del asunto del día.

LAS DIMISIONES, EN LA «GACETA»
MADRID, 25.—Hoy publica la «Gaceta» los decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Barcelona a don Severiano Martínez Anido y del cargo de jefe superior de la Policía de Barcelona al general Arlegui, y nombrando para sustituirlos respectivamente, al general de división don Julio Ardanaz, ex subsecretario de Guerra, y al coronel de la Guardia civil don José Borrrel, jefe de las fuerzas de Seguridad de Barcelona.

COMENTARIOS DE LA PRENSA
Todos los periódicos se ocupan de la dimisión del señor Martínez Anido y de la destitución del general Arlegui.

La prensa de la derecha se abstiene de emitir opinión.

La de las izquierdas elogian lo hecho por el señor Sánchez Guerra.

«A B C» dice que la organización de los servicios de Vigilancia, cada día más perfecta, y el trabajo de sus agentes, habían alejado o amedrentado a los elementos terroristas.

Añade que ahora se deja marchar a Martínez Anido y se destituye al general Arlegui.

Los peligros de este acuerdo, saltan a la vista. Se trata de una lucha, no de ideas ni de avance social frente al Poder, sino de una actuación destructora contra el Poder mismo y contra lo fundamental.

«El Sol» dice que no regatea su aplauso al señor Sánchez Guerra, que firme en mantener la ley fundamental del Estado y los procedimientos judiciales, ha sabido prescindir sin demoras ni vacilaciones de quienes no compartían su criterio.

Añade que la decisión adoptada por el jefe del Gobierno le satisface tanto por el presente como por el futuro, pues en ella podrán ver los elementos liberales un ejemplo para el día de mañana.

«La Libertad», por su parte, dice: «Todo ha concluido. Ya no es Martínez Anido gobernador de Barcelona ni jefe de la Policía el general Arlegui.»

Ambos quedan sustituidos llana y prontamente.

Lo que muchos consideraban imposible, lo ha hecho Sánchez Guerra.

Luego dirige frases de elogio al jefe del Gobierno.

«El Imparcial», al ocuparse de este asunto, dice:

«El gobernador ha de preaver, ha de prevenir, ha de organizar la política, como lo aconsejan las circunstancias.»

«Lo ha hecho así Martínez Anido? A este interrogante ha dado la respuesta el Gobierno.»

EL PRESIDENTE

El señor Sánchez Guerra acudió esta mañana a palacio a despachar con el Rey.

Permaneció en la regia estancia desde las ocho y diez minutos hasta las nueve y cuarto.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Dijo que no tenía ninguna nueva noticia en relación con lo de Barcelona, más que las que publica la Prensa de hoy.

De otras cosas sólo podía decir el señor Piniés que el Rey había marchado esta mañana a La Ventosilla.

Después de despedirse de los periodistas el señor Piniés, presidió el Consejo de Vigilancia y Administración de la Caja Postal de Ahorros.

CONSEJO DE MINISTROS

Cuando el señor Sánchez Guerra salió de palacio de despachar con el Rey, dijo únicamente a los periodistas que probablemente mañana o pasado se celebrará Consejo de ministros para examinar cuanto ha ocurrido estos días.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO
El ministro del Trabajo, señor Calderón, hablando con los periodistas, acerca de lo que se dice por ahí de haberse elevado el precio de la luz eléctrica, manifestó que eso no es exacto.

Lo que hay—añadió—es una protesta que tengo que resolver y sobre la cual nadie sabe qué he de hacer.

Respecto al dictamen emitido por la ponencia que ha entendido en este asunto, dijo el ministro que resolvería probablemente el lunes.

EL NUEVO INSPECTOR

A la una de la tarde ha tomado po-

sesión el nuevo inspector general de Policía, señor Muñoz.

Asistió al acto el director de Orden público, cambiándose los discursos de rigor.

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Valentín Díaz Illera, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo la Cruz blanca del Mérito militar al general, ministro de la Guerra de Portugal, don Antonio Javier Porrera, y al general jefe de las fuerzas de Oporto.

—Confiriendo el mando del grupo de Regulares de Ceuta al teniente coronel de Infantería don Eliseo Alvarez.

—Destinando a varios tenientes coroneles de la Guardia civil y Carabineros a diversas Comandancias.

—Concediendo la medalla de sufragios por la Patria al teniente de Infantería don Juan Castillo.

—Autorizando al ministro para que, por servicios de aviación, se adquieran, por gestión directa, ocho ómnibus para transporte de oficiales.

—Concediendo libertad condicional a varios correjidos de Mahón.

SIGUEN LOS RUMORES

Han vuelto a circular los rumores que anoche fueron tema de todos los comentarios, acerca de algo ocurrido en Barcelona.

Se asegura que dieron motivo a estos rumores la noticia circulada de una reunión celebrada por ciento cincuenta individuos sindicalistas del Sindicato Único, que hubiera traído como consecuencia sucesos gravísimos.

Aquella reunión hubiera terminado en una batalla campal de no intervenir la Policía.

GRAN IMPRESION

Se asegura que la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui, ha causado enorme impresión en los círculos políticos.

En una tertulia a que concurren personalidades del partido conservador, se convenía en que la decisión adoptada por el señor Sánchez Guerra, encierra enorme gravedad.

Desde luego, se aseguraba que aquella traerá como consecuencia la ruptura de Sánchez Guerra con algunos jefes de grupos conservadores, pues entienden éstos que el jefe del Gobierno ha atendido las exigencias de la concentración liberal.

LOS IZQUIERDISTAS, ENCANTADOS

En Madrid el asunto de las destituciones constituye el tema de todos los comentarios.

Los liberales aplauden, regocijados, la decisión de Sánchez Guerra.

Uno de ellos decía esta tarde que él, como otros, había escrito felicitando al jefe del Gobierno, sin detenerse a examinar los motivos que aquél ha tenido para destituir a las autoridades de Barcelona.

Sólo han tenido en cuenta al escribirle esas cartas, el valor demostrado en el procedimiento seguido para hacer la destitución.

UN TELEGRAMA DE RECTIFICACION

Al leer el capitán general de Cataluña que una comisión de generales había visitado al señor Martínez Anido, telegrafió a Sánchez Guerra desmintiendo la noticia.

Añade que eso hubiera resultado una coacción al Poder público, que Martínez Anido, hombre disciplinado ante todo, hubiera rechazado.

NADA DE HOMBRES CIVILES

El llevar el señor Sánchez Guerra al Gobierno civil de Barcelona a un general, es porque entiende—así lo ha manifestado—que ahora no es posible hacer la transmisión de poderes a un hombre civil.

El jefe del Gobierno recibió el ofrecimiento de diferentes hombres civiles entre ellos el ex gobernador de Barcelona señor Matos y el ministro señor Piniés.

A PRIETO NO LE HA SORPRENDIDO

Regocijado, como los liberales, el diputado socialista señor Prieto, manifestó que la resolución del señor Sánchez Guerra respecto de la destitución de las autoridades de Barcelona, no le ha causado la menor sorpresa.

EN VISPERSAS DE ACONTECIMIENTOS

En la primera decena del mes de

noviembre, la política entrará en una fase de gran interés.

El conde de Romanones regresará a Madrid el viernes y en seguida se publicará la fecha en que ha de pronunciarse su anunciado discurso en el Círculo Liberal.

En este discurso tratará de la actitud de las Juntas y del problema de Marruecos, en sus diferentes aspectos.

El mitin de los liberales en Zaragoza se verificará el próximo día 7.

Ha despertado gran interés el dis-

Para regalos de boda

Llegaron verdaderas preciosidades en la Camisería de M. F. ORUNA. Sucesor de J. Correa.—S. Franco, 11 GRAN SALON EXPOSICION

curso que en aquel mitin ha de pronunciarse el marqués de Alhucemas, porque se sabe que tratará de política en general.

SANCHEZ GUERRA, IMPENETRABLE

Han sido inútiles cuantos esfuerzos han realizado para obtener del señor Sánchez Guerra una ampliación de los motivos que le impulsaron en su grave resolución de anoche.

El señor Sánchez Guerra manifestó que estas cosas deben hacerse en silencio y no rodearlas de términos teatrales, porque éstos desvirtúan los efectos.

NO HAY CONCENTRACION

En la Audiencia han celebrado una detenida entrevista, tratando de temas de actualidad, los señores La Cierva y Riu.

El primero no concretó su juicio acerca de la actitud del Gobierno.

Dijo, sin embargo, que por ahora no hay concentración conservadora, y que el señor Sánchez Guerra caerá siendo jefe del partido conservador.

LA CONFERENCIA FUE TELEGRAFICA

La conferencia celebrada anoche entre los señores presidente del Consejo y Martínez Anido, no fué telefónica sino telegráfica.

El señor Sánchez Guerra que fué el que hizo esta aclaración, añadió que algún día se sabrá algo de lo que ha medado impreso en la cinta telegráfica.

Se sabe que el jefe del Gobierno ofreció al gobierno civil de Barcelona al ministro de Marina, que no aceptó por los mismos motivos que le obligaron a rechazar la Alta Comisaría.

CONFIANZA EN LA PATRONAL

El señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que no ha celebrado sus anunciadas conferencias con varios políticos.

Dijo también que la Federación Patronal de Cataluña no creará, seguramente, dificultades al Gobierno con motivo de la sustitución de Martínez Anido y Arlegui, porque desde hace tiempo, es conocido el criterio patronal, opuesto a la forma en que el señor Martínez Anido encauzaba los conflictos sociales.

LOS CONSERVADORES, DISGUSTADOS

Se insiste en asegurar que la sustitución de los señores Arlegui y

Martínez Anido ha causado pésimo efecto entre los primates del partido conservador.

Los señores Sánchez de Toca, Bugallal, Lema y otros, no se recataban en calificar de inexplicable ligereza el acto llevado a efecto por Sánchez Guerra.

Se dice que el señor Sánchez Toca, concretando sus impresiones, exclamó:

—¡Hemos brindado un toro a los liberales!

En el seno del Gobierno también parece ser que existe quien no está conforme con la decisión del presidente del Consejo.

Se afirma que un ministro ha dicho que lo ocurrido estaba proyectado por el jefe del Gobierno, con objeto de abandonar el Poder y rehuir responsabilidades.

De este modo—añadió—caerá con una bandera liberal, que le daría prestigio en la oposición.

RUMORES DE CRISIS TOTAL

Circulan rumores del próximo planteamiento de la crisis total.

Según estos rumores, se formará un Gobierno Romanones, apoyado por otros elementos liberales.

EL OBLIGADO ELOGIO

«La Epoca» de esta noche, comenta las destituciones de los señores Arlegui y Martínez Anido, y dice que aun reconociendo los grandes merecimientos del gobernador de Barcelona, era imposible al Gobierno mantener en el cargo a una autoridad con la que estaba divorciada.

Añade que Martínez Anido hubiera quedado en su puesto de no hacerse solidario de la gestión de Arlegui.

Habla también del general Ardanaz, y dice que el nombramiento de este señor significa que no cambiará la política que se seguía en Barcelona.

ESTA ES LA VERDAD

«Ja Acción» ataca duramente al Gobierno por la destitución de las autoridades de Barcelona.

Dice que el señor Sánchez Guerra ha dado un triunfo rotundo a las organizaciones anarquistas.

OTROS, SATISFECHOS

Los periódicos «Diario Universal», «Heraldo», «La Correspondencia Militar» y «La Voz», están conformes con la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui.

OTRA PROTESTA

El diputado señor Sada ha enviado un telegrama al secretario de Su Majestad el Rey.

Dice el despacho que la destitución prueba la incompreensión del problema catalán y puede dar lugar a que se ahonden las diferencias entre Cataluña y el Estado.

TARJETAS Y FIRMAS

En el despacho del gobernador civil se ha colocado una mesa para que depositen sus tarjetas o firmas las personas que deseen tributar un homenaje al señor Martínez Anido.

Es incontable el número de personas que han desfilado ya por el despacho del gobernador con este objeto.

MARTINEZ ANIDO A SAN SEBASTIAN

Cuando llegue el general Ardanaz marchará el gobernador dimisionario a San Sebastián.

NUEVOS DETALLES DEL COMLOT

El complot anarquista que ha sido causa inmediata de la destitución de Martínez Anido y Arlegui se tramó en una reunión de significados sindicalistas celebrada en Castellón.

En la misma se acordó también atender contra los señores Cambó, conde Caralt y conde de Serf.

Para cada uno de estos atentados se destinaban dos mil pesetas de las ciento cuarenta mil que fueron robadas en el asalto al tren de Pueblo Nuevo.

ACTUACIONES DEL JUZGADO

Ante el Juzgado que entiende en la sumaria incoada con motivo del suceso de la calle Nueva de San Francisco, han comparecido algunos agentes de Policía.

Facilitaron datos muy interesantes relacionados con el sindicalista Cerdeño.

REGISTROS

Hoy se han practicado varios registros.

En la imprenta Minerviana fueron recogidos 181 carnets encuadernados de la Confederación General del Tra-

bajo y otros sin encuadernar.

También fueron recogidos 150 plegos con sellos.

UN TRASLADO

Ha sido trasladado telegráficamente a Sevilla el inspector de Orden público, afecto a la Secretaría de la Jefatura Superior de Policía.

PESTANA, EXTRAÑADO

El leader sindicalista Pestaña se ha mostrado, extrañado de la noticia que publican los periódicos diciendo que se encuentra en Madrid.

No ha desmentido, sin embargo, las gestiones que, con tal fin, ha hecho el diputado socialista señor Prieto.

DECLARACIONES DE MARTINEZ ANIDO

BARCELONA, 25.—El gobernador civil dimisionario ha explicado nuevamente su dimisión.

Ha dicho que puede considerarse que su propósito de dimitir data del atentado contra Pestaña, el cual interesaba mucho en Madrid.

Agregó que había días que se le preguntaba cinco y seis veces por teléfono el estado de Pestaña y las gestiones que había realizado para evitar que se repitiera el atentado.

También puede atribuirse su deseo de dimitir a la tirantez de relaciones entre el señor Millán del Priego y el general Arlegui.

Los sindicalistas vienen trabajando ahora en Madrid y el señor Millán del Priego quiere que vuelvan a Barcelona.

Añadió que hace tiempo el presidente del Consejo le pidió la destitución del general Arlegui, a lo que él se negó rotundamente.

Anoche insistió el señor Sánchez Guerra en su propósito y yo le contesté que aprobaba la gestión del jefe de Policía.

El presidente dijo que el general Arlegui no podía seguir un momento más en Barcelona, y entonces le manifesté que si tenía alguna persona que realizara en el gobierno mejor gestión podía considerarme dimitido.

El jefe del Gobierno me dijo que podía cesar en el mando y así lo hice inmediatamente.

Se me ordenó que entregara el mando al presidente de la Audiencia y tan pronto como llegue el general Ardanaz marcharé de aquí.

Hizo resaltar el señor Martínez Anido que ha sido destituido, pues él no dimitió, para evitar que cualquiera pueda figurarse que al día siguiente de frustrarse un atentado contra él dejaba el cargo.

No se crea—añadió—que le abandonó por mi voluntad.

Insistió en que sus deseos de dimitir vienen de lejos, porque advertía en el Gobierno una actitud molesta para él.

También insistió en el interés que había en Madrid por Pestaña, y en que en telegramas y telefonemas se le preguntaba la situación de Barcelona.

El día del atentado contra Pestaña se le preguntó seis veces por su estado y qué medidas había tomado para evitar lo que pudiera ocurrir.

El contestó que no ocurría nada que el atentado era uno más y que no era motivo para esperar una catástrofe.

Habló del traslado de Pestaña a Madrid y de las órdenes circuladas con este motivo para que se realizara con la mayor seguridad posible.

También puede decir que se le preguntó una vez más... (Interviene la censura).

Terminó diciendo que más diría, pero hoy no puede; día llegará para ello.

¿QUE ELEMENTOS SON?

Circula el rumor de que determinados elementos hacen gestiones para que no tome posesión de su cargo el general Ardanaz.

DECLARACIONES DE ARLEGUI

También el general Arlegui ha hecho declaraciones, manifestando que antes de ahora ha mostrado deseos de presentar la dimisión y cesar en un cargo que es de prueba.

Reconoce que existía una atmósfera poco propicia a su gestión.

En una ocasión rogó al gobernador que cursase su dimisión y atajando el mal... (Censura.)

DESPIDIENDOSE DEL AYUNTAMIENTO

MIENTO

El gobernador dimisionario se ha dirigido al alcalde rogándole que le despidiera del Ayuntamiento.

Abilio López

MEDICO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2
Gratis, en el Hospital, los jueves.
General Espartero, 19.—Teléfono 7-65

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO
Procurador de los Tribunales
VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA
De la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Almda, Monasterio, 2.—Teléfono, 1-68

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

Vertical text on the right edge of the page, likely from the reverse side or a margin.

Sección marítima.

La vuelta al mundo en un yate

CRÓNICA

La prensa de Barcelona da cuenta extensamente de haber entrado en aquel puerto el magnífico yate norteamericano «Speejaek», del Club de Regatas de Chicago, propiedad del multimillonario Mr. A. Y. Gowen.

De la salida de esta embarcación del puerto de Nueva York, con objeto de dar la vuelta al mundo, ya dimos cuenta en esta sección, indicando al mismo tiempo los puertos que visitaría.

Es el «Speejaek» un hermoso yate, de 85 toneladas de registro, cuyas dimensiones son: 98 pies de eslora, 17 de manga y 6 de puntal (desde la flotación).

Sus medios propulsores se componen de dos motores Winton, de 200 caballos cada uno, los que accionan sus hélices, desarrollando una marcha de 12 millas.

Posee en el centro una hermosa cábura, del armador, y en la popa lleva una con dos literas; bajo el cuarte de demora y hacia la popa se halla el comedor del propietario y en aquel lado del buque están instalados los departamentos para el capitán, oficiales y personal del buque, todo ello con gran confort, y en las cámaras de M. Gowen nada falta en lujo y comodidades.

Todo el maderamen es de caoba.

Lleva instalación de telegrafía sin hilos y radiotelefonía, teléfono a todos los departamentos del buque; en resumen, lo más reciente conocido en la arquitectura naval.

Dicho yate, con su armador y esposa, junto con su amigo Mr. Yngraham, hace catorce meses emprendieron su partida de Nueva York, en viaje en viaje de recreo, dando la vuelta al mundo, pasando por Bahamas y Golfo de Méjico a Colón y atravesando el canal de Panamá, cruzando el Océano Pacífico, visitando las islas de Low, Tahiti, Fiji, Hébridas, Nueva Caledonia, Australia, Bismarck Guinea, Célebes, Sumatra, Indias, Golfo Pérsico, Mar Rojo, canal de Suez, entrando en el Mediterráneo y haciendo escalas en los puertos de Alejandría, Pireo, Atenas, Messina, Portici, Nápoles y Marsella, de donde llegaron a Barcelona.

De esta excursión sacaron gran número de fotografías, de las tribus indias que visitaron, llevando asimismo gran número de curiosidades de aquellas apartadas regiones.

Mr. Gowen y su esposa continuarán su viaje de regreso a Nueva York, haciendo escalas en Canarias, Cabo Verde, Bardadas, Indias Occidentales y Florida.

Es un verdadero «record» el batido por el «Speejaek», cuyo nombre es el apodo con que los compañeros de estudio dieron a Mr. Gowen, hoy vicepresidente de la «High Portland Cement Company», de Cleveland, Ohio.

Ha entrado en vías de arreglo la huelga marítima (portuguesa).

Los armadores, en una reunión verificada el pasado lunes, acordaron mantener su actitud negativa de una manera rotunda.

Los marinos se reunirán el próximo sábado, creyéndose, según sacamos en consecuencia de los comentarios de la prensa portuguesa, que reanudarán sus faenas en las mismas condiciones que antes de plantearse el conflicto.

gación, las clases e industrias siguientes:

1.ª Los navieros o Compañías nacionales de vapores dedicados a la navegación, de gran cabotaje y de altura.

2.ª Los navieros y Compañías nacionales de vapores dedicados al cabotaje.

3.ª Los navieros y Compañías nacionales de vapores dedicados a la navegación de altura y gran cabotaje.

4.ª Los navieros y Compañías nacionales de vapores dedicados al cabotaje.

5.ª Los navieros y Compañías nacionales de líneas subvencionadas por el Estado, que no hayan votado en las elecciones de los ministros primero, segundo y tercero.

6.ª Los constructores navales.

7.ª Los prácticos de Puerto y costa.

8.ª Los Patreros de cabotaje.

9.ª Los Radiotelegrafistas embarcados como tales en buques mercantes nacionales.

10. Los Patreros de Pesca que ejerzan mando de cualquier embarcación dedicada a esta industria.

11. Los Fogoneros habilitados.

12. Los Fogoneros embarcados como tales en buques nacionales.

13. Los Marineros embarcados como tales también en buques nacionales.

14. Los Mayordomos, Cocineros y Camareros embarcados, que componen la Sección de Fonda.

Tendrán derecho a elegir dos vocales de la Sección de Navegación: (Continuará.)

EL «ORCOMA»

Procedente de Chile, Perú y Cuba, entró ayer en nuestro puerto el hermoso trasatlántico de la Compañía Mala Real Inglesa, «Orcoma», con pasaje y carga general.

Fue despachado para La Rochelle, con el resto del pasaje y carga.

EL «CRISTOBAL COLÓN»

Continúa sin solucionarse la huelga de los obreros madereros, encargados del decorado del nuevo trasatlántico «Cristóbal Colón».

Esta paralización contribuye en gran parte al retraso de las obras que se realizan en el citado buque.

HALLAZGO DE UN SUBMARINO

El submarino «Roland-Morillo», abandonado en alta mar, ha sido encontrado por un cazatorpedero que salió de Brest en su busca.

De Cheburgo ha salido un remolcador para llevar al submarino a Brest.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Najade», de Amberes, con carga general.

«Sicilia», de Bergen, con idem.

«Luzarca número 5», de Bilbao, con idem.

«Toñín García», de Bilbao, con maíz.

«Lola», de Pasajes, en lastre.

Despachados: «Ryvardm», para Cartagena, con carga general.

«Najade», para Gijón, con idem.

«Luzarca número 5», para idem con idem.

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Santanderina de Navegación:

«Peña Rocías», en Cardiff, cargando para Bilbao.

«Peña Labra», en viaje de Cardiff, para Barcelona.

Vapores de la Sociedad Luis Linao (S. en C.):

«José», en Newport.

«Juan Antonio», en Sagunto.

«Luisa», en Sagunto.

«Alfredo», en viaje a Glasgow.

«Elvira», en Málaga.

Vapor de Arturo Pardo:

«Angela», en viaje a Liverpool.

MAREAS DE HOY

Pleamareas: mañana, a las 7,7; tarde, a las 7,32.

Bajamareas: mañana, a la una; tarde, a la 1,32.

El señor Martínez Anido siempre mantuvo relaciones cordiales con la Corporación municipal.

El alcalde ha manifestado que los señores Arlegui y Martínez Anido han sido siempre buenos amigos suyos.

DICE EL CAPITAN GENERAL El capitán general de Cataluña ha sido interrogado acerca de la destitución de Arlegui y de la aceptación de la dimisión de Anido.

Estima que el jefe del Gobierno crea que no se interpretaba bien la política que él deseaba seguir en Barcelona.

El Gobierno no ha hecho más que usar de sus atribuciones.

Hay que rectificar la versión de una visita de generales al señor Martínez Anido, pues no ha habido tal comisión, sino una simple visita de amigos.

No sólo han ido generales, sino también otros jefes de Ejército.

Yo mismo—dijo el capitán general—he ido a saludar al señor Martínez Anido como homenaje de amistad; pero no puede hablarse de actos de protesta.

Hablándole del general Ardánaz, dijo que es un hombre culto y honrado, un verdadero caballero.

El Gobierno—agregó—, designando jefe superior... (Más censura.)

EL DISGUSTO DE LOS CONSERVADORES Los elementos conservadores han dirigido al Gobierno un telegrama de protesta por la actitud adoptada con las autoridades barcelonesas.

Dice el telegrama que esa medida viene a quebrantar el prestigio de la autoridad y significa el desquiciamiento del orden social en Barcelona.

CONTINUAN LAS CENSURAS AL GOBIERNO BARCELONA. 25.—La noticia de la destitución de Arlegui y Martínez Anido ha producido sorpresa e indignación en la opinión sensata de la capital.

Las censuras contra el Gobierno son grandes y acerbas, no explicándose nadie la decisión adoptada por el señor Sánchez Guerra, precisamente en los momentos en que los señores desdichados hacían abortar un complot anarquista.

La prensa de la derecha ataca enérgicamente al Gobierno, especialmente «La Vanguardia», que dice que la destitución se lleva a cabo cuando el caudal del agente señor Pellejero está un caliente.

Alemás—añade—, la destitución del señor Arlegui... (La censura no nos deja oír la noticia completa.)

MARTINEZ ANIDO SE DIRIGE A LA OPINION El señor Martínez Anido ha dirigido un manifiesto al pueblo de Barcelona en el que dice que, al abandonar el cargo de gobernador civil con que le honró, dos años ha, el Gobierno de Su Majestad, expresa su gratitud por las consideraciones recibidas y la ayuda que se le ha prestado.

Añade que no siente dejar el cargo por los honores que significa ni por las molestias ni por el trabajo, pues gustoso laboró siempre por el bienestar del pueblo.

En Barcelona—dice—queda mi alma y quiero testimoniar a Cataluña el orgullo que por ella siento y los votos que hago por su felicidad.

Termina diciendo que seguirá con interés los progresos de Barcelona, este pueblo culto, moral y artista.

Termina ofreciendo desde la Prensa su afecto y amistad a los catalanes.

Ha entrado en vías de arreglo la huelga marítima (portuguesa).

Los armadores, en una reunión verificada el pasado lunes, acordaron mantener su actitud negativa de una manera rotunda.

Los marinos se reunirán el próximo sábado, creyéndose, según sacamos en consecuencia de los comentarios de la prensa portuguesa, que reanudarán sus faenas en las mismas condiciones que antes de plantearse el conflicto.

MECHELIN.

REGLAMENTO. REFORMADO. DE LA DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PESCA :

1.º El Consejo Superior de Fomento.

2.º El Consejo de Emigración.

3.º El Consejo de Sanidad.

4.º Las Juntas de Obras de Puerto.

5.º Las Cámaras de Comercio que tengan Sección de Navegación.

6.º La Liga Marítima Española.

7.º La Asociación de Navieros de Bilbao.

8.º La Asociación de Navieros del Mediterráneo.

9.º Las Asociaciones de Capitanes y Pilotos que cuenten más de 100 socios cada una.

10. Las Asociaciones de Maquinistas Navales que cuenten más de 100 socios cada una.

11. Las Asociaciones de Patreros de cabotaje que cuenten más de 100 socios cada una.

12. Las Asociaciones o Sociedades de Fogoneros y Marineros que cuenten más de 100 socios cada una, tienen derecho a nombrar dos vocales.

13. Las Asociaciones o Sociedades del personal marítimo de fonda que cuenten más de 100 socios cada una.

Con el acta de la elección remitirán estas Asociaciones a la Dirección General de Navegación, certificados que acrediten su existencia legal y número de socios de que se componen, según las listas de recandación de las cuotas mensuales que abonen, cuando se les invite a hacerlo por medio de los periódicos oficiales.

Todos los representantes deberán pertenecer a cualquiera de las entidades que los elijan.

Art. sexto. Tendrán derecho a elegir un vocal de la Sección de Nave-

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. A.) COMPANIA COMICO-DRAMATICA DE CONCHA TORRES Hoy, jueves, 26 de octubre de 1922 TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO DEBUT DE LA COMPANIA Con el drama en cinco actos, en prosa, de don Manuel Tamayo y Baus, titulado LOCURA DE AMOR

Sensacional novedad ASTR Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Tomás Agüero, asistiendo los vocales señores Estrada, Díez de los Ríos, Cagigal y Pereda Elordi, adoptándose las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SENOR GOBERNADOR : : : : La cuestión de competencia al Juzgado de instrucción de Llanes, con motivo de prenda de ganado lanar verificada por los guardas del Ayuntamiento de Tresvizo.

El expediente instruido a instancia de don Epifanio Barceña, solicitando el aprovechamiento de aguas procedentes del arroyo «Los Tobazos», en el pueblo de Villaseusa de Ebro (Valle de Arredondo), para usos industriales.

ACUERDOS Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Corporación en el mes de noviembre próximo.

Fue aprobado el estado de precios medios de los artículos para suministro de víveres a las tropas de los pueblos de esta provincia, correspondiente al mes de septiembre último.

Quedan aprobadas las cuentas siguientes: Reparaciones en la instalación de agua en las dependencias de la Corporación.

Libros de texto y material de enseñanza para los asilados en la Casa de Caridad, alumnos de la Escuela Superior de Industrias.

Varias facturas de papel y otros efectos para la imprenta provincial.

La de abastecedores de víveres a los establecimientos de Beneficencia, por los suministrados en el mes de septiembre último.

De gastos menores en la Inclusa provincial en el primer trimestre del ejercicio corriente, y la de obras de albañilería en el mismo establecimiento.

Se autorizó a un matrimonio de Castro Urdiales para prohuir una niña expósta que tiene a su cuidado.

A petición de sus respectivas madres serán entregados dos niños de la Inclusa.

En el Manicomio de Valladolid se recluirá un demente pobre de esta provincia.

Ingresarán en la Casa de Caridad cuatro asilados.

Suscripción para la Cruz de Monte Arruit.

Suma anterior, 4.719,05. Don Gonzalo Salado, 1 peseta; don José María Martínez, 2; don Isidoro del Campillo, 2; don Matías Ares, 2; doña Abel Otero, 1; don Francisco Galante Casado, 0,35; doña Jesús González, 5; doña Matilde Linares Gómez, 1; doña Isabel de Linares, 1; don Benigno de Linares, 1; doña Jesús de Linares, 1; doña Natividad González, 3; Lolita y José Luis Bascónes Araluce, 1; doña María Luisa Pallezo, 5; doña Felicianna García, 1; don Heliodoro Valle, 0,50; doña Concepción Castillo, 0,50; doña Soledad Alonso, 0,50; doña Fernanda y Pura Rasilla, 0,50; doña Juana Gonzalo, 0,50; doña Josefina del Campo, 1; doña Casilda Agustín, 1; doña Carlota Cueto de

Gutiérrez, 1; doña Juana Martín, 0,25; doña Francisca Gaipo, 0,25; don Juan Ruiz, 1; don Ricardo Alonso, 1; don Francisco Otero, 0,50; don Angel Gutiérrez, 3; doña Elvira Hoyos, 2,50; doña Matilde García, 1; don Mariano Bustamante, 1; don Carlitos García del Cerro, 1; doña Remigia del Cerro de García, 5; don Casareo Gómez de Bedoya, 10; don Vicente García del Cerro, 1; don Carlos García Martínez, 5; doña Remigia de la Lama de G. Bedoya, 5; don Regino Gómez de Lafuente, 1; don Juan José García, 2; doña María García, 110; doña Carmen García, 1; doña Juana María del Arenal, 1; doña Josefina García de Arenal, 0,30; don Vicente García Arenal, 0,30; don Tomás García Arenal, 0,10; doña Dolores García Arenal, 0,30; doña María García Arenal, 0,10; don Eduardo García Arenal, 0,10. Suma y sigue, 4.797,50 pesetas. (Continúa abierta la suscripción.)

Próxima inauguración A TRA Ayuntamiento de Sautander.

ACADEMIA DE MUSICA Queda abierta la matrícula para la enseñanza gratuita de solfeo e instrumentos en la Comisión de Policía del Excmo. Ayuntamiento, cerrándose a fin del mes corriente.

Pueden solicitar el ingreso todos los varones, desde la edad de 12 a 20 años.

Las clases darán principio el día 2 de noviembre próximo.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plique y níquel. AMOS DE ESCALANTE ANIM 5.

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA LA PRIMERO

PELAYO GUILARTE MEDICO

Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA

Consultorio de niños de pecho

Enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7.—De once a una. Teléfono 6-16

Carlos R. Cabello MEDICO CIRUJANO

GINECOLOGIA : : PARTOS De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercero. De 11 1/2 a 12 1/2. Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

SALA NARBON

HOY, JUEVES DE MODA DESDE LAS SEIS

SU MAJESTAD BUNKER BIN

por JACK PIKFORD (cinco actos). «Charlot, a la una de la mañana» (Dos actos).

Mañana, viernes, la primera jornada de EL NUEVO FANTOMAS.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—(Espectáculos Empresa Fraga S. A.)—Compañía cómico-dramática de CONCHA TORRES.—Hoy, viernes, a las seis y media y diez y cuarto, debut de la compañía, con el drama en cinco actos, en prosa, de don Manuel Tamayo y Baus, titulada LOCURA DE AMOR.

SALA NARBON.—Hoy, jueves, día de moda: Desde las seis, «Su Majestad Bunker Bin», por Jack Píford; cinco actos. «Charlot a la una de la mañana», dos actos.

Mañana, viernes, primera jornada de «El nuevo Fantomas».

PABELLON NARBON.—Desde las seis, «Alma serena» y «Pequeñeces».

Información obrera.

UNION DE MECANICOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES «EL AVANCE».—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, para hacerse entrega del nuevo reglamento.

Reglamento del campeonato, 1922 a 23

SU OBJETO

Artículo 1.º Este Campeonato tiene por objeto el cumplir el acuerdo de la R. F. E. F., que determina que para facilitar la constitución de una nueva Federación es indispensable que en la región solicitante se juegue un Campeonato regional.

Art. 2.º Este Campeonato se ajustará en un todo al reglamento de Campeonatos y Concursos de la R. F. E. F. que tiene adoptado, y única y exclusivamente, según dispone en su artículo primero, podrán dictarse reglas complementarias para la mejor adaptación del citado reglamento a nuestra región.

Art. 3.º Los Clubs se dividirán en tres categorías: primera A y primera B, segunda C, y conforme a su inscripción en la antigua Federación Regional Norte, por lo que resultará clasificados en la siguiente forma: Serie primera A.—El Racing-Club de Santander.

Serie primera B.—Siempre Adelante, Unión Montañesa, Eclipse F. C. Comerciál (todos de Santander), y ComisIÓN de Torrelavega.

Serie segunda C.—Ilimitadas, incluyendo en ella cuantos Clubs se constituyeran.

ELIMINATORIAS POR CATEGORÍAS

Art. 4.º Para el mejor orden de eliminación, dada la gran cantidad de Clubs que se clasificarán en esta categoría, se considera dividida la provincia en las siguientes secciones: 1.ª Torrelavega, Corrales de Buelna, Barreda y Cabezón; 2.ª Reinoso; 3.ª Sotillo, Laredo, Castro y Limpias; 4.ª Solares, Astillero, Guarnizo, Muriel y Nueva Montaña, y 5.ª, Santander.

Cada sección se regirá por un Comité o delegado nombrado por el Comité organizador de este torneo, procurando, si es posible, que esté formado por personas ajenas a la categoría, pero bien entendido que no podrá sancionar castigo alguno sin previa consulta al citado Comité organizador.

De cada una de estas secciones saldrá un campeón, que se eliminará con los otros, con arreglo al cuadro eliminatorio, publicado en el reglamento de la R. F. E. F. Estas eliminatorias serán regidas por el Comité Central y el campeón así nombrado se eliminará, a su vez, con el que hubiera ocupado el último lugar en la serie B, jugando un partido en campo neutral. Si resultase vencedor el que ocupó el anterior, y así sucesivamente, hasta hallar al verdadero campeón que le corresponde en la clasificación general.

Art. 5.º La serie B se eliminará conforme a lo prescrito en la R. F. E. F., y los dos que ocupen los primeros lugares pasarán a la serie A, jugando con el Racing-Club de Santander, una eliminatoria a dos vueltas, quedando así nombrado el legítimo campeón de Cantabria.

LOS CLUBS Y JUGADORES ADHERIDOS

Art. 6.º Podrán tomar parte en este campeonato todos los Clubs de la provincia de Santander que se encuentren legalmente constituidos, pero bien entendido que los que hasta ahora no hubieran estado federados en la R. F. E. F. ingresarán en esta categoría C, en unión de los actuales, previa solicitud dirigida al Comité organizador, firmada por el presidente y secretario y acompañada del reglamento social y de la cantidad de 25 pesetas.

Art. 7.º Cada Club enviará una lista por orden alfabético de todos los jugadores federados, así como el correspondiente boletín de inscripción, con la firma y rúbrica del presidente.

Art. 8.º El jugador que hubiere firmado el boletín de un Club, será avisado por el Comité, al mismo tiempo que el jugador para quien hubo de firmar, para que decida por cuál de los dos desea participar, advirtiéndose que de no responder en el término de cuarenta y ocho horas, será considerado por tres meses.

Art. 9.º Los Clubs que participen en este campeonato abonarán el mismo día de la celebración del partido un importe por vía férrea, la cantidad de 25 pesetas por kilómetro, tanto como de vuelta, más 8 pesetas al jugador, entendiéndose que el importe total que formará el equipo será de trece personas. En el caso de que no hubiese estación en la localidad donde radican los Clubs, la cantidad que el visitante percibirá el importe de los gastos que la ocasión de otros vehículos, hasta

encontrar la estación ferroviaria más próxima.

Art. 9.º Todo Club que dejara de cumplir cualquier compromiso del Campeonato, sin previa autorización del Comité, abonará la cantidad de 250 pesetas, si pertenece a la serie A; 150 si a la B, y 50 a la C, las que si no se hicieran efectivas, motivarán la pérdida total de derechos de este Campeonato, más el castigo que crea oportuno el Comité.

Art. 10. De los ingresos de los partidos, una vez descontados los gastos, se cederá un 15 por 100 para el Comité organizador.

DEL COMITE

Art. 11. El Comité estará formado por cinco miembros, ajenos por completo, a las Directivas de los Clubs, y elegidos en la Asamblea de Clubs federados, sin designación especial de cargos, a excepción del presidente.

Art. 12. Este Comité será la autoridad en este Campeonato, pudiéndose recurrir contra sus fallos ante el Tribunal arbitral de tres personas nombradas por los Clubs, debiendo dirigirse a él todos los Clubs por escrito, razonando la petición o protesta, con un previo depósito de 25 pesetas, las que le serán devueltas en caso de ser justificada.

En caso de que el Comité lo crea oportuno podrá escuchar a los Clubs litigantes.

En Los Corrales.

Cotté Club, de Torrelavega, 5.

Buelna Sport, 4.

Con tiempo lluvioso y frío comienza el partido a las 3,30 de la tarde, alineándose los equipos a las órdenes de Agustín Pérez, de Torrelavega.

En las filas del Cotté se alinean Zubizarreta y Elizondo, ambos del primer equipo de la Gimnástica, lo que restas entusiasmos a los pocos del Buelna.

Escogen campo los forasteros y sacan los de casa, atacando fuerte, pero Zubi corta muy bien el avance y sinva la pelota estupidamente a sus delanteros, cuya línea avanza, llegando a los dominios del portero, que para muy bien un chut, pero corre con la pelota en la mano y el árbitro concede al Cotté un castigo, que ejecuta Elizondo y rematado por él es convertido en goal.

El empate no se hizo esperar por el del Buelna, que a un tren rápido degan al área del penalty, en donde uno del Club da mano, tira el castigo Mazarrasa y Augusto convierten un gol de un estupendo remate.

A los pocos momentos el Cotté se apunta otro tanto, que el portero de casa pudo evitar muy bien, habiendo salido a por la pelota.

Ataca el Buelna a fondo y logra empatar nuevamente, debiendo ser tanto a una soberbia escapada de Félix Augusto, coronada por un magistral goal segado imparabile, que vale una ovación al trabajador equipier.

El tercer tanto se lo apuntan los corralvegueses de un penalty tirado por Elizondo, la pelota va a los pies del portero, quien la para con el pie y se queda tranquilamente contemplando cómo el esférico penetra en la red. (Esto de la red es una lección, pues aquí no hay más redes que las de los pescadores.) El público «aplaudió» la «magnífica» jugada de nuestro guardameta.

Vuelto el balón a juego y cuando acaba el Buelna pita el referé la terminación del primer campo, con el resultado de tres el Cotté por dos el Buelna.

En el segundo campo los del Buelna salen decididos a ganar el partido y juegan admirablemente por lo general. A los pocos minutos de empezar el juego obtienen nuevamente el empate, mediante un corner tirado muy bien por Mazarrasa y rematado mejor, si cabe, por Turiel.

A partir de este momento, el árbitro, cuya labor fué parcialísima, se tiró a la «calle» y... dejémosle para lo último.

El Cotté se apunta otros dos tantos, el uno de un gran chut de Elizondo y el otro de un chut fojo por un delantero, cuyo nombre ignora.

El Buelna se apunta el último de a tarde de un corner tirado por Mazarrasa y rematado muy bien por Ramón; el encuentro terminó con el resultado de cinco por cuatro.

Durante la última parte del mismo jugador del Cotté recibió un fuerte golpe de balón en la frente, que le causó una herida de consideración, que le impidió continuar el juego.

De los equipos jugó mejor el Buelna; sus equipiers tienen más dominio del balón y son más rápidos en el ataque que sus contrarios.

El Cotté Club no practica juego para poder contender con equipos más que medianos, y a no ser por la manifiesta parcialidad del árbitro, no hubiera ganado nunca. De sus equipiers sobresalieron Zubizarreta y Elizondo, que jugaron magistralmente; Ríos y Jimín, trabajadores; el resto, regular, y el portero, mal; ahora que, según mis noticias, estaba lesionado y quizás a ello se deba su pésima actuación.

De los de casa, el que mejor jugó fue Mazarrasa, que estuvo hecho un «enemigo», restando juego y tirando corners; Augusto, estupendo en la línea delantera; Turiel y Fuentes, algo flojos; Luisito Sánchez y Posada, tuvieron de todo; los demás, cumplieron; el guardameta, francamente, mal, de los cinco goles pasados bajo su marco, sólo uno mereció los honores de tal, los demás lo fueron porque no hizo nada por el balón. ¡Y que aún haya quien le compare a Mazarrasa! ¡Manes de Zamora!

De haber actuado el gran Fernández, la victoria del Buelna hubiera sido resonante.

La actuación del árbitro (el mismo que juzgó el encuentro Racing-Gimnástica), fué parcialísima. En cuanto vió que el Buelna iba camino del triunfo, acomodando a sus contrarios, resolvió dar la victoria, fuera como fuera, al Cotté; al efecto, cuantas veces se aproximaban los de casa a los dominios del portero forastero (y fueron muchas) y cuando sus delanteros solos ante la meta enemiga se disponían a chutar, allí aparecía este buen discípulo del señor Arzuaga, pito en ristre, silbando una imaginaria cantidad de ósides y otras faltas no cometidas, favoreciendo con su ineficaz actitud al equipo forastero, y dando lugar a que el público protestara ruidosamente ante tal atropello. Yo supongo que el Cotté habrá premiado debidamente la «brillante» «labor» del «arbitro» en el arte de manejar el pito. Si no lo ha hecho yo me permito lanzar la idea de abrir una suscripción, que encabezado con 0,25 pesetas, destinadas a comprarle un reglamento de lo más nuevecito que haya y un pito; el reglamento, para que se «empape» en sus ratos de ocio, y el silbato, para que ponga música al librito en sus ratos también de ocio.

DE LOS ARBITROS

Art. 13. El árbitro será nombrado de común acuerdo entre los dos Clubs, debiendo ponerlo en conocimiento del Comité tres días antes de partido. De no ser así, el Comité hará la designación.

GENERALIDADES

Art. 14. De cuantos incidentes sucedan durante los partidos, así como de las agresiones o violencias de que pudieran ser objeto los equipos y árbitros será responsable el dueño del campo, si es éste uno de los contendientes, y si así no fuera, el Comité abrirá una información para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar.

Art. 15. Se recuerda a los Clubs que toda fetirada del campo trae aparejada la pérdida del partido, más el castigo oportuno, una vez estudiado por el Comité las causas que la motivaran.

Art. 16. En este Campeonato se concederán los siguientes premios: Copa de plata al campeón de la serie A y 13 medallas para sus equipiers.

Art. 17. El Comité abonará de sus fondos cuantos gastos ocasionara este Campeonato y el déficit será cubierto por los Clubs, caso de haberle, así como el sobrante será entregado en su día a la Federación Regional Cantabra.

En Los Corrales.

nea delantera; Turiel y Fuentes, algo flojos; Luisito Sánchez y Posada, tuvieron de todo; los demás, cumplieron; el guardameta, francamente, mal, de los cinco goles pasados bajo su marco, sólo uno mereció los honores de tal, los demás lo fueron porque no hizo nada por el balón. ¡Y que aún haya quien le compare a Mazarrasa! ¡Manes de Zamora!

De haber actuado el gran Fernández, la victoria del Buelna hubiera sido resonante.

La actuación del árbitro (el mismo que juzgó el encuentro Racing-Gimnástica), fué parcialísima. En cuanto vió que el Buelna iba camino del triunfo, acomodando a sus contrarios, resolvió dar la victoria, fuera como fuera, al Cotté; al efecto, cuantas veces se aproximaban los de casa a los dominios del portero forastero (y fueron muchas) y cuando sus delanteros solos ante la meta enemiga se disponían a chutar, allí aparecía este buen discípulo del señor Arzuaga, pito en ristre, silbando una imaginaria cantidad de ósides y otras faltas no cometidas, favoreciendo con su ineficaz actitud al equipo forastero, y dando lugar a que el público protestara ruidosamente ante tal atropello. Yo supongo que el Cotté habrá premiado debidamente la «brillante» «labor» del «arbitro» en el arte de manejar el pito. Si no lo ha hecho yo me permito lanzar la idea de abrir una suscripción, que encabezado con 0,25 pesetas, destinadas a comprarle un reglamento de lo más nuevecito que haya y un pito; el reglamento, para que se «empape» en sus ratos de ocio, y el silbato, para que ponga música al librito en sus ratos también de ocio.

¿Hace la idea? Pues a cotizar.

EL DUENDE DE BUELNA

Los Corrales, octubre 23—1922.

De bolos.

UNA CARTA

Don Epifanio Terán nos envía una carta, contestando al señor González, en la cual manifiesta que él no ha retado, pues si bien dijo que les daba la revancha, fué causa de que el domingo anterior le dijo el señor Mallavia, después de jugar el desempate en su bolera, que jugaran otro nuevo desafío.

Por lo tanto—dice la carta—el que ha retado ha sido su compañero Mallavia.

«Lo que me extraña es que primero nos hayan retado a juego libre y que salgan ahora a juego «certamen». No estoy conforme con esa clase de juegos tratándose de desafíos».

«Ahora bien; yo acepto el juego de la cantidad que me indican, en las condiciones que hemos jugado los desafíos anteriores».

«He de manifestar al señor González que no acepto el desafío a juego «certamen», pues no podría «tirarme a la calle de afuera» en ese caso».

«Si nosotros aceptáramos el reto a juego «concurso» y saliéramos vencedores, ¿qué sucedería luego?».

Otras noticias

Ayer quedaron constituidos los dos Comités que han de regir el próximo campeonato de la naciente Federación Regional Cantabra.

Para el Comité propiamente dicho, encargado de regir el campeonato, fueron elegidos los señores don José Beraza, don Domingo Solís, don Peiro Sánchez, don Girón y don Fermín Sánchez, y para el Tribunal arbitral, don Tomás Agüero y S. de Tagle, don Roberto Alvarez y don José Argüelles.

Mucho acierto deseamos a los nombrados en el desempeño de su cargo, para bien del futbol montañés.

CLUB NORTENO

Se ruega a todos los socios de dicho Club asistan a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social, pues se les enterará de asuntos importantes.

¿QUE SERA...? ASTRA

Pedid siempre los vinos de las Bodegas Riojanas

BLANCO ZAPATERIA DE LUJO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE LA HABANA MODELOS DE PARIS Y LONDRES Especialidad en la medida y ples defectuosos. Lealtad, 18 (al lado de la joyería de Presmanes)

Dr. Llerandi García DEL FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRE MEDICINA GENERAL ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. PESO, 9, ESQUINA A LEALTAD

Dr. Corpas OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE AZUL NEGRA, MUY FLUIDA GARANTIZADA CC 40 LA MEJOR EN SU CL. SE

Pidase muestr. s y precios en LA REAL San Francisco, 31.-Santander.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE

MALTARINA MARINA MALTADA HELADA AUTODIGESTIVA NUTRITIVA RECONSTITUYENTE Muy agradable. Ni cansa ni estriñe. Cria niños sanos, alegres y de hermoso color. Libres de trastornos gástricos. ALIMENTO DIETETICO Especial para NIÑOS Y ESTOMAGOS DELICADOS

EL ALIMENTO PERFECTO

En farmacias y droguerías. Productos HALONSO.-Reinoso.

Se vende piano ERARD, nuevo. Informará, Severino Setién.—ASTILLERO.

Toda la correspondencia política y literaria dirigirse a nombre del Sr. Manuel Martínez de la Cruz.

Notas diversas. LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 636. Traicuntes que han recibido albergue, 1. Asilados que quedan, 139.

Mecanoterapia y masaje Gabinetes montados con todos los adelantos modernos, para la reeducación de los miembros.

MARTINEZ E HIJO Diplomados en París y en el Instituto RUBIO, de Madrid. SAN FRANCISCO, NUMERO 1.—TELEFONO 5-68.

Sucesos de ayer

INSULTOS Y GOLPES

A las tres de la tarde de ayer, en la calle de Segismundo Moret, Marcelina García Rey insultó groseramente a Carolina Urrastarazo. Con este motivo, las dos mujeres se propinaron algunos golpes.

INCENDIO DE CHIMENEA

En la chimenea de la casa número 5 de la calle del Martillo se produjo ayer un incendio, que fué sofocado por los bomberos municipales.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer: Victoriano Martínez, de 16 años; de distensión en la muñeca derecha.

Diamantina Martínez, de 25 años; de extracción de una astilla del dedo pulgar de la mano izquierda.

Ramón Posse Soto, de 11 años; de una contusión erosiva en la cabeza.

Ángel Agudo, de 23 años; de una contusión erosiva en el pie derecho.

Manuel García Sebastián, de seis años; de una herida extensa en la región frontal.

Norberto Pereda, de 35 años; de una herida contusa en el dedo medio del pie izquierdo.

Josefa Portilla, de 30 años; de una contusión en el brazo derecho y erosiones en la espalda.

Gaudencio López Terán, de 22 años; de una herida cortante en la cara palmar de la mano izquierda.

Banco Mercantil.

SANTANDER

Operaciones: Alar del Rey, Antorga, Laredo, Llanes, León, La Bañosa, Potes, Renedra, Reinoso, Ramales, Santoña, Salsamanos y Torrelavega.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas.

Fondo de reserva 8.200.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descontos y negociación de letras, documentarias, o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses y semestralmente, en julio y enero. Y anualmente festina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son:

Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: Mañana, de nueve a once, tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos se realizarán operaciones.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable.

Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 anual hasta 10.000 pesetas; el exceso, 2 por 100.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etcétera, aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del Extranjero, contra conocimiento de embarque, fletura, etc., y toda clase de operaciones de banca.

Cura ideal Para las variadas enfermedades de la piel usad el Jabón de glicerina y sales de Alceda y Ontaneda que, a la vez, por su exquisita preparación y aroma, es un excelente jabón de tocador.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21.-Tel. 566 (ENTRADA POR CALDERON)

Sub-agentes de HEEMAF, Heng (Holanda). Motores, alternadores, transformadores Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP. motores y transformadores eléctricos y mecánicos.

Camión U. S. A.

Se acaba de recibir uno en estado de nuevo. Para detalles, pruebas y precios, dirjense al GARAGE CENTRAL.-General Espartero, 19.-Tel. 813.-Santander

Aromas de la Tierrauca

Jabón.-Polvos de arroz. Loción.-Colonia.-Extracto.

LA ROSARIO (S. A.)

Pedid RIOJA SUPERIOR EMBOLLADO Y POR GARRAFONES en Alameda de Jesús de Monasterio, núm. 20.-Tel. 80

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comida.

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL de Jullán Gutiérrez Especialidad en bodas, banquetes, etc. Calefacción.-Cuartos de baño. Ascensor.

Catecismo de maquinistas y fogoneros.

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida a español por J. G. Malgor, ex director de las minas de Reocín. Se vende en la Administración de este periódico a 3,50 pesetas ejemplar.

Sociedad Hullera Española. --BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.-Menudos para fraguas.-Aglomerados.-Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topeta, Alfonso XII, 01.-SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.-VALENCIA: don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirjirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER
Interior 4 por 100, a 70,75 y 71 por 100; pesetas 15.000.
Amortizable, 1920, a 96,20 por 100; pesetas 5.000.
Cédulas 4 por 100, a 89 por 100; pesetas 3.500.
Asturias, primera, a 59,80, 59,50 y 59,80 por 100; pesetas 69.500.
Alicantes, F, a 83,50 por 100; pesetas 20.000.
Arizas, a 99,15 por 100; pesetas 11.000
Cabezon-Llanes, 1910, a 70 por 100; pesetas 13.500.
Badajoz, a 95,50 por 100; pesetas 9.500.
Viesgo, 5 por 100, a 84,50 por 100; pesetas 12.500.
Transatlánticas, 1922, a 102 por 100; pesetas 20.500.

DE BILBAO
FONDOS PUBLICOS
Deuda interior: en títulos, emisión 1919: serie A, 70,85; serie B, 70,85; serie C, 70,85; serie D, 70,65; en series diferentes, 70,85.
Deuda amortizable: en títulos (emisión 1920): serie A, 96; serie B, 96; serie C, 96.
Obligaciones del Tesoro: vencimiento 4 febrero, serie B, 102,60.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 93.
Idem idem, 92,95.
Idem idem, 93.

ACCIONES
Banco de Bilbao, núms. 1 al 120.000, 1.800.
Idem idem, fin corriente, 1.805.
Idem idem, fin de noviembre, 1.815.
Banco de Vizcaya, fin corriente, 1.185.
Idem idem, fin de noviembre, 1.195.
Banco Hispano-Americano, 197.
Crédito de la Unión Minera, fin corriente, 605.
Idem idem, fin de noviembre, 611.
Idem idem, fin corriente, con prima de 10 pesetas, 610.
Banco Urquijo Vascongado, 225.
Naviara Sota y Aznar, 1.300.
Marítima Unión, 145.
Hidroeléctrica Ibérica, 1 al 40.000, 82.
Vasconia, 670.
Papelera Española, núms. 1 al 80.000, 11,75.
Unión Resinera Española, 288.
Idem idem, fin corriente, 288.
Siderúrgica del Mediterráneo, 370.
Unión Española de Explosivos, 100,50.
OBLIGACIONES
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 60,75.
Idem idem, 61.
Especiales Nortes, núms. 1 al 100.000, 101.
Mengemor, 96.
Electra de Viesgo, 96.
Altos Hornos de Vizcaya, 98.

DE MADRID

| | | DIA 23 | DIA 25 |
|--------------------------------------|---------|---------|---------|
| Interior, serie | F.. | 70 40 | 70 75 |
| " | E.. | 70 40 | 70 75 |
| " | D.. | 70 50 | 70 76 |
| " | C.. | 70 55 | 71 90 |
| " | B.. | 70 55 | 70 90 |
| " | A.. | 70 80 | 70 90 |
| " | G y H.. | 71 00 | 71 50 |
| Amortizable 5 por 100 F.. | E.. | 96 20 | 97 00 |
| " | D.. | 96 25 | 97 00 |
| " | C.. | 96 20 | 97 00 |
| " | B.. | 96 20 | 97 00 |
| " | A.. | 00 00 | 97 00 |
| Amortizable 4 por 100 F.. | | 00 00 | 00 00 |
| Banco de España..... | | 580 00 | 582 00 |
| Banco Hispano-Americano..... | | 000 00 | 000 00 |
| Banco del Río de la Plata..... | | 220 00 | 220 00 |
| Tabacaleras..... | | 255 00 | 255 00 |
| Nortes..... | | 341 50 | 341 00 |
| Alicantes..... | | 341 00 | 339 50 |
| Azucarera.-Acciones preferentes..... | | 00 00 | 00 00 |
| Idem idem, ordinario..... | | 00 00 | 00 00 |
| Cédulas 5 por 100..... | | 00 00 | 00 00 |
| Azucarera estampillada..... | | 00 00 | 00 00 |
| Idem no estampillada..... | | 00 00 | 00 00 |
| exterior, serie F..... | | 84 90 | 84 90 |
| Cédulas al 4 por 100..... | | 89 00 | 89 00 |
| Francos..... | | 47 50 | 46 30 |
| Libras..... | | 29 08 | 29 15 |
| Dóllars..... | | 6 53 00 | 6 54 00 |
| Francos suizos..... | | 00 00 | 00 00 |
| Marcos..... | | 0 25 | 0 25 |

A. F. Cárcaba CORREDOR DE COMERCIO SANTANDER

Ateneo de Santander.

SECCION DE ARTES PLASTICAS : : : :
Hoy, día 26, a las seis de la tarde, se inaugurará la exposición de cuadros, de los que es autor el notable pintor don Angel Espinosa.

Se venden lotes de terrenos para edificar, en gran sitio. Razón: Ramón Escalante, Magallanes, 36.

ESTREÑIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, migrañas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.-BILBAO.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.-CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS. DESPACHO: Amós de Escalante, n.º 4.-Tel. 8-23.-Fábrica. Cervantes, 11.

SE VENDE PAPEL VIEJO

TOS Jarabe MONCAYO de fósforo crevota. Regenera los pulmones, desinfecta las vías respiratorias y cicatriza sus lesiones; la mejor defensa contra la tuberculosis; un solo frasco cura el catarro más rebelde. Frasco, 4,50 pesetas en todas farmacias.
Depósito: PÉREZ DEL MOLINO

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES RAPIDOS. CORREOS INGLESSES
Próximás salidas de Santander.
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y de Chile Vapor ORCOMA, el 12 de noviembre. " ORITA, el 24 de diciembre.

admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Precios para HABANA en tercera clase, incluidos los impuestos, 560,60 pesetas.

SERVICIO DE BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y de Perú, Vapor OROPESA, de Santander, el 3 de diciembre. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, incluidos los impuestos, 425,25.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan personal que habla español, para atender a los pasajeros. Para toda clase de informes, dirjirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.-Paseo de Pereda, núm 6.-Santander.

ORZAN

CREMA DENTIFRICA OXIGENADA
El mejor antiséptico para la boca.
Blanquea los dientes
Fórmula científica.
TUBO, PESETAS 1,50
Pídase en Farmacias y Perfumerías.
Laboratorio ORZAN
LA CORUÑA

Anís UDALLA

Unico Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán 1920
COMENDADOR probad este coñac, que no os pesará.
 Representante general: **G. ULACIA** - Calzadas Altas, 7, Santander.

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Agustín Gibernau.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 Para HABANA, pesetas 525, más 35,50 de impuestos.
 Para VERACRUZ, pesetas 575, más 26 de impuestos.
 DUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 31 de octubre, a las nueve de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

Ciudad de Cádiz

transbordará en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

saldrá de aquel puerto el día 7 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje de Tercera ordinaria con dichos destinos, pesetas 26,10 de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: **HIJOS DE ANGEL PEREZ** y Compañía, paseo de Pereda, número 14, teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: «Gelpérez»

Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

de Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander:

| | |
|-----------------------|------------------------|
| vapor MAASDAM, | el 31 de octubre. |
| " EDAM, | el 22 de noviembre. |
| " LEERDAM, | el 13 de diciembre. |
| " SPAARNDAM, | el 2 de enero de 1923. |
| " MAASDAM, | el 24 de enero. |
| " EDAM, | el 14 de febrero. |

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

| | HABANA | VERACRUZ | TAMPICO | Nueva Orleans. |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|----------------|
| 1ª clase..... | Ptas. 1.325 | Ptas. 1.450 | Ptas. 1.575 | |
| 2ª económica .. | 867'50 | 942'50 | 987'75 | Ptas. 1.067'50 |
| 3ª clase..... | 553 | 590 | 590 | 710 |

Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que cobra pesos más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de emigración y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y en SAN FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.-APARTADO DE CORREOS NUM. 38.-TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRANGAR»-SANTANDER.

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

servicio rápido y de lujo de SANTANDER a HABANA

El día 3 de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor

INFANTA ISABEL

Capitán don ALEJO GARDOQUI

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.
IMPORTANTE.—EN SEGUNDA CLASE HAY CAMAROTES DE DOS LITERAS PARA MATRIMONIOS, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS DE LAS LITERAS.—REBAJAS A FAMILIAS DEL 15 POR 100.
 PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, 500 PESETAS y 35,50 de impuestos.

También se admite carga con transbordo en HABANA y conocimiento directo desde Santander para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS. Duran más informes sus agentes:

Agustia G. Vrevilla y Fernando García
 MUELLE, 35.—SANTANDER

Las salidas siguientes, las efectuarán:
 El vapor CADIZ, en la primera decena de diciembre.
 El vapor INFANTA ISABEL, en la primera quincena de enero.

La joyería LOSADA

pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda como ninguna otra casa en España, a precios baratísimos.

En aderezos de brillantes finos, montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad.

Sólo viendo el stock que esta casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.

Cuantas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas.

SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

Paso a la verdad!

Y la verdad es que donde más bonitos y baratos se venden los papeles pintados, para decorar habitaciones, es en la

Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tsl. 5-57.

Hay también papel para cristales

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 1.

Automóviles FIAT

ULTIMAS VICTORIAS

EN AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Gran Prix del A C de Francia, circuito de Estrasburgo.
 Gran Premio del A C de Italia, circuito de Milán.

Gran Premio de Italia, de 800 kilómetros.

Más de 200 premios obtenidos por los diferentes tipos que fabrica en competencia con las mejores marcas del mundo.

Chassis, torpedos, limousines, carrioles, se venden a precios de competencia, dando facilidades para el pago.

Omnibus, camionetas y camiones nuevos y de ocasión, se ceden baratos y a toda prueba.

Taller de reparaciones, piezas de recambio, prensa para montar mazos.

PLAZA NUMANCIA—GARAGE FIAT CANTABRICO

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ. Más baratos nadie; para evitar dudas, consulten precio.

JUAN DE HERRERA, 1.

Señorita francesa

lesea cambiar lecciones con una señora o señorita inglesa.

Dirigirse a la Imprenta Francesa.



¡QUÉ HORROR!

De cómo prevenir esta terrible visión y protegerse contra la obsesión de envejecer antes de tiempo.

No reflejará jamás vuestro espejo un rostro envejecido por arrugas prematuras, u otras huellas de la edad, si os servís regularmente de la Crema Tokalon, pues esta crema da y conserva a la piel una extraordinaria apariencia de juventud. La Crema Tokalon constituye un rico alimento para la epidermis, a la que nutre verdaderamente, infundiéndole así nueva vida. Hace desaparecer completamente las arrugas precoces y otros indicios de la edad, así como los puntos negros, los poros dilatados y otros defectos de la piel; tiende, además, a rellenar las mejillas huecas y fortalece los músculos flacos. La Crema Tokalon no es grasa; por consiguiente, a pesar de hacer invisibles los polvos y adherirlos, no deja trazas de brillo en el rostro ni aun durante los calores. No ocasiona jamás la salida de vello ni irrita aun la epidermis más delicada.

Usted que desea rejuvenecerse y embellecer al mismo tiempo. Usted que es previsora y piensa en conservar el esplendor de la juventud, pruebe la Crema Tokalon, que hallará en todas las buenas perfumerías; si, al terminar el primer bote no es usted más bella, si las imperfecciones de su tez no se han atenuado, si su cutis no es más suave, más liso y más blanco, tiene usted la garantía formal de que su dinero le será reembolsado a la primera demanda. A este fin, un certificado de garantía va junto a cada bote.

NOTA.—La Crema Tokalon se encuentra en Díaz F. y Calvo, Blanca, 15.—Hornazabal, Silva y Compañía, Velasco, 13.—E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.—D. Calderón, Colosía, 9.

UN SOLO BOTE LE REJUVENECE
CREMA TOKALON
 LE EMBELLECE AL MISMO TIEMPO

Gabinetes
 se ofrecen dos, amueblados y soleados. Informa, esta Administración.

Traspaso un bar
 en Reinoso. Informará don FRANCISCO GARRIDO.

Hacen falta
 oficial y aprendiza en casa de Jesús Reza, sastre de señoras, caballeros y niños.
 RUA LA SAL, NUM. 7, 3.

Liquidación jamás vista
 Por tener que dejar el local en plazo breve, casi regalamos todos los artículos. En confecciones, géneros de punto y géneros blancos hay grandes existencias. Sólo por este mes.
 BLANCA, 40.—SANTANDER

Se venden
 Balcón, antepechos, ménsulas, viguetas de hierro y puertas vidrieras, propias para casa comercial o garaje.
 HIJOS DE CASIMIRO IGLESIAS
 Torrelavega (Torres).

Linea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS
 HORAS DE SALIDA
 De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana
 De Burgos: a las 7'50 ídem ídem.
 Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtus.

FABRICA MOLINO
 se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.
 Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

Bonito gabinete
 vistas bahía, se alquila por temporada invierno.

Garage VALLINA y Comp.

Automóviles y camiones de alquiler
 Servicio permanente y a domicilio
 PRENSA PARA COLOCAR MACIZOS

Taller de reparaciones y vulcanizados
 Stock de las Casas más acreditadas en gomas.
 Macizos CONTINENTAL.
 Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

Precios sin competencia.
 Automóviles en venta:
 ESPAÑA—8/10 HP., factón, alumbrado y arranque eléctrico.
 FORD.—Ruedas metálicas, factón.
 BENZ.—Limousine, alumbrado Bosch, estado de nuevo.
 OMNIBUS «FIAT», F. 2—12 asientos ídem ídem, 18 BL—30 asientos.
 Ídem «BERLIET», C. B. A.—40 asientos, nuevo.
 Metalurgique, 10.000 pesetas.
 CAMION «BERLIET»—4 toneladas.
 Se venden automóviles y camiones, usados, garantizando las ventas que se realicen.

Papelera Levantina
 ¡COMERCiantes! No comprar papel en fardos gris y paja, en resmas clases conífero, manila y seda, y sobre todo PAPEL PAJA PARA EMBAJAJES, en rollos del tamaño y medida que se desee, sin consultar precios con los representantes
FELIX BOLADO E HIJOS
 Santa Clara, 18. Teléf. 1-47.

PARA LOS DIFUNTOS
 Coronas de flores. Cruces y Ramos.
 Esta casa no tiene sucursal.
José Peral Vía Cornelia, 9 (Jardín), Teléfono 350.

Garage MAZAS
 REPARACION DE TODA CLASE DE AUTOMOVILES
 Juntas metálicas para las culatas de todos los motores americanos.
GENERAL ESPARTERO, 10 y 12, y CALDERON, 29.

REAL PRIVILEGIO
Curso de 1922 al 1923
ACADEMIA CENTRAL DEL CORTE SISTEMA «HERNANDO», CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y GRANDES VENTAJAS SOBRE LAS DEMAS ACADEMIAS DE ESPAÑA ESPECIAL PARA SEÑORITAS INTERNAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS.
SEGISMUNDO MORET, 5 SANTANDER

Compañía Hamburguesa-Americana

[HAMBURG-AMERIKA LINIE]

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ,
 TAMPICO y PUERTO MEXICO**

Próximas salidas del puerto de SANTANDER.

El 15 de noviembre, el vapor **Schwarzwald** admitiendo carga solamente

El 23 de diciembre, el vapor **Holsatia** admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.
 En enero saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor

THURINGIA

de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos. Lujosos salones en Primera clase, con camarotes en los tres puentes, dotados con el mayor confort. Espléndida instalación para el pasaje de Tercera clase, con salón-comedor, salón de fumar, salón de señoras, cuartos de baño, biblioteca, camarotes de dos y de cuatro literas, amplias cubiertas de paseo, etcétera, etcétera.

Para más informes dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañía-SANTANDER

Sesiones municipales.

El señor Vega Lamera enseña a presidir al alcalde.

Bajo la presidencia del señor López-Dóriga, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal. Asisten los concejales señores Vivas, García Gavilán, Vega Lamera, Jado, Ruiz, Correa, Carranza, Lástra, Campos, Breñosa, San Martín, Ceballos, Vázquez, Castillo, Rosales, García, Muñoz, Torre, Ontavilla, Gómez, Alonso, Rodríguez, Herbón, Pereda Palacio, Ramos, Vayas, Velasco y del Campo.

ANTES DEL DESPACHO

Se da cuenta de un escrito del Obispo solicitando que se le releve para antes de hacer entrega al Ayuntamiento de las calles lindantes al solar del Banco de España, de hacer las aceras de las mismas, con el compromiso de terminárselas después de edificado el Banco de España.

Se acuerda así.

Se aprueba el recurso de alzada de la madre del mozo Pedro Eusebio Lartategui.

El voto particular del señor Castillo al dictamen, sobre el pago de una factura a don Domingo Betanzos, que quedó pendiente en la sesión anterior, se aprueba por 17 votos contra 8.

Una enmienda al mismo dictamen del señor Ramos, proponiendo que se exija la debida responsabilidad a los anteriores alcaldes, por haber ordenado la guarda de los restos de la estatua de Velarde, se desecha por 23 votos contra 4.

DESPACHO ORDINARIO

COMISION DE HACIENDA.—Dictamen proponiendo expulsar de Cuerpo al funcionario don Constantino Lange.

Se vota una enmienda del señor Castilla proponiendo la suspensión de empleo y sueldo, por un mes, y se aprueba por 16 votos contra 9.

Seguendo el acostumbrado desorden con que se llevan los asuntos en las sesiones, se da lectura a la contestación que los técnicos dan a las preguntas que la Corporación les dirige sobre la forma en que se reconstruye el edificio que fué Ateneo.

El señor Vega Lamera (R.) hace ver que no es posible tratar de este asunto, que ni siquiera figura en la orden del día, y que con estas anomalías los concejales, como tienen que emitir su voto con desconocimiento de los asuntos, defraudan los intereses del pueblo que les han sido encomendados.

El presidente dice que la razón de tratar este asunto, sin que figure en la orden del día, es porque se trata de un informe que no pasa por ninguna Comisión.

Intervienen los señores Castillo que pide la urgencia, y Ramos, que apoya las manifestaciones del señor Vega Lamera.

El señor Vivas dice que a su juicio el que las obras sean más o menos costosas no implica que se ejecuten con arreglo a las condiciones exigidas.

El señor Ruiz defiende la edificación.

El señor Vega Lamera (R.) rectifica, haciendo constar que la cuestión de orden planteada por él subsiste, para probar lo cual lee el artículo 143 del Reglamento.

Rebate, muy acertadamente, la explicación del presidente.

El presidente retira el asunto de la discusión.

El señor Castillo sigue tratándolo e insiste en mantener la urgencia.

El presidente, después de una digresión extemporánea, insiste en retirar el asunto.

Continúa la discusión de los dictámenes de la Comisión de Hacienda.

El dictamen sobre el recurso de alzada de la Compañía de Aguas se pone a discusión.

Intervienen en ella los señores Castillo, Pereda Palacio, Ramos, Vega Lamera (R.) y Vayas.

Rectifican los señores Castillo, Pereda Palacio y Ramos.

Se vota si queda sobre la mesa y se faculta a la Alcaldía para que li asesoren los técnicos, propuesto por el señor Castillo, y se desecha por 14 votos contra 11.

Queda arrojado el dictamen.

Se acuerda conceder un socorro a doña Asunción Merino y otro a doña Antonia Bolívar.

Se niega un socorro a don Victoriano Teja.

Se niega un quinquenio a don Simón Menocal.

Un dictamen negando a don Alfredo Narbón la rebaja del arbitrio sobre bailes, queda sobre la mesa.

COMISION DE OBRAS.—Se aprueba el acta de subasta para cubrir y circunvalar el lavadero de San Martín.

Se autoriza a doña Dolores Senra para construir una cripta en Cirigo. A don Luis M. Guítan, para refermar los huecos de la casa número 11 del Paseo de Pereda.

A don Guillermo Fernández, para construir una sobrefachada en la casa número 28 de la calle de la Blanca.

A don José Lobo se le niega autorización para abrir unos huecos al Este de la casa número 29 de la calle de Peña-Herbosa.

Se autoriza a don Miguel L. Cabanzo para construir dos hoteles en Cajo.

La Corporación queda enterada de las cuentas de la semana.

COMISION DE POLICIA.—Queda sobre la mesa un dictamen autorizando a don José Rovira para trasladar su taller y un motor a la casa número 2 de la calle de San Celeonio.

Se autoriza a los sucesores de don Bonifacio Alonso para instalar un motor en la casa número 5 de la calle de General Espartero.

COMISION DE ENSANCHE.—Se concede un quinquenio a don José Pérez.

Se autoriza al Banco Agrícola para ampliar un almacén en la calle de Castilla.

A don Jesús Roldán para rasgar una puerta en la calle de Madrid.

Se concede autorización para reanudar el patio de la casa número 4 de la calle de A. López.

El dictamen de la Comisión de Policía, relacionado con el expediente de sustitución don José Senra, se prueba.

Se pone a discusión el dictamen de la misma, negando el descanso semanal para la Guardia municipal.

Intervienen los señores Vayas, García, Ramos, Velasco, Torre, Pereda Palacio y Vega Lamera (R.).

El señor García, como presidente de la Comisión, no tiene inconveniente en que vuelva a ella el dictamen.

Rectifican los señores Velasco, Vayas y Vega Lamera (R.).

Se acuerda que el dictamen vuelva a la Comisión. Como han transcurrido las horas ordinarias, se acuerda, por 14 votos contra 8 levantar la sesión, a las siete y media.

Circular.

Enyesado en el vino

El gobernador civil facilitó anoche a los periodistas la siguiente circular, que aparecerá en el próximo número del «Boletín Oficial»:

«El echar yeso a la vendimia ha constituido una práctica que desde antiguo se viene haciendo, al objeto de clarificar el vino, al par que de aumentar ligeramente su acidez, asegurando, por consiguiente, la conservación del mismo, toda vez que ésta actúa como antiséptico que se opone al desarrollo de enfermedad en el vino.

Moderadamente se ha venido substituir esta práctica por el fosfato y sulfato de la vendimia con vinados y la adición de ácido tártrico o cítrico (si se trata de vinos blancos), cuyas prácticas no tienen inconvenientes para la salud que tiene el enyesado, pues esta sal, que es el sulfato de cal, en presencia del bitartrato de potasa que contiene el mosto y del agua de constitución de mismo, produce tartrato de cal insoluble que al descender mecánicamente clarifica el líquido y el sulfato de potasa, y que por ser soluble aumenta la acidez y permanece en el vino y produce en el organismo del consumidor hipercloridria y otros trastornos del aparato digestivo, por lo cual y en evitación de estos accidentes, sólo toleran las levaduras la adición de yeso en dosis máximas de 2 por 1.000 para los vinos tintos, pudiendo llegar hasta contener el 3 por 1.000 de sulfato de potasa los vinos blancos procedentes de Nava del Rey (Valadolid), y los secos generosos y licorosos, como los de Jerez y Málaga y sus similares, que se hallan exceptuados de esta disposición, así como los medicinales, toda vez que su con-

sumo no se hace en las grandes cantidades que aquéllas.

Por las consideraciones apuntadas, se previene a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia la necesidad de prohibir la venta de vinos corrientes o comunes cuyo tanto por mil de sulfato de potasa pase de 2 granos por litro, debiendo con este objeto, y con el fin de evitar los accidentes que del consumo de estos vinos es consecuencia, exigir los compradores un certificado del Laboratorio de la Sección Agronómica de Santander de no contener más sulfato que el que la ley autoriza, cuyo objeto se previene a los agricultores vendedores al por mayor, de la provincia, la necesidad que tienen de pasarse por dicha oficina a inscribirse como tales vendedores de vinos, para que por esta Jefatura se gire la oportuna inspección y recabada de muestras, quedando obligados a inscribirse a contar de ahora en adelante esta circular en el «Boletín Oficial», faltando a cuyo requisito serán castigados con multa de quinientas pesetas.

Santander, 25 de octubre de 1922.—El gobernador civil, José Serrán.»

El día en San Sebastián.

Regreso de comisiones.

SAN SEBASTIAN, 25.—Esta mañana, en el expreso, regresaron de Madrid el presidente de la Diputación, señor Elorza, y el diputado señor Balmaseda, que fueron a la corte a solventar varios asuntos de interés.

El señor Elorza estuvo unos momentos en el palacio provincial, pero se retiró por encontrarse cansado del viaje.

También llegó de Madrid el señor Elósegui.

Las impresiones que hay acerca del resultado de este viaje, son muy satisfactorias.

Hasta Miranda hicieron el viaje los omisionados guipuzcoanos junto con los vizcaínos.

A UNA ASAMBLEA

Los diputados y senadores mauristas por esta provincia irán a Madrid el día 2 de noviembre, para asistir a la inauguración de la asamblea del partido.

PRUEBAS DE UNA BOMBA

Esta mañana se verificaron las pruebas de la bomba automóvil para el servicio del Ayuntamiento.

Asistieron las autoridades y algunos técnicos.

Las pruebas dieron muy buen resultado.

ENTIERRO DE UN DIPUTADO

Hoy se verificó el entierro del diputado provincial señor Pérez Ichazategui.

Asistieron una numerosa representación de la Diputación, gobernador civil y otras autoridades, aparte de numeroso público.

REORGANIZACION DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Esta tarde celebra sesión el Ayuntamiento. Probablemente se discutirá un informe proponiendo la reorganización de la Guardia municipal.

La comisión de Gobernación propone la organización de los serenos de comercio en igual forma que lo están en Barcelona.

Un discurso.

Bonar Law, habla de Lloyd George.

LONDRES.—En su discurso de gracias por su nombramiento de jefe del partido conservador, Bonar Law se sintió arrastrado a hablar de Lloyd George, quien el sábado había dirigido algunas frases irónicas.

«Lloyd George—dijo—es ahora un hombre libre, y nos ha dicho que tenía una espada en las manos. Le es reconocido por haber usado con luzuma esa espada el sábado contra mí. Pero es un valiente luchador y yo dudo que en el transcurso de la noche me asestará golpes hábiles que astimarán eficazmente mi pobre persona. A pesar de esto estoy seguro de que no habrá ninguna mala intención detrás de la citada espada, y cuando la lucha haya terminado, recordaremos mejor el papel que representamos cuando trabajábamos juntos, que el que representamos luchando uno contra otro.

Lloyd George me ha enseñado como hombre sencillo e ingenuo. Estos testimonios son meritorios. No puedo decir mejores. Es un error. Por otra parte, es igualmente un error suponer que la sencillez es una prueba de estupidez. Sea como sea, cuando llegue el momento de retirarme de la vida pública, no podré pedir mejor epitafio que fué honrado hasta la candidez.»

Del Gobierno civil.

Intensa labor de la Comisión de Beneficencia

Como de costumbre, anoche recibió en su despacho a los periodistas el gobernador civil de la provincia, manifestándoles, en primer término, que como consecuencia de la visita de inspección que anteaer giraron el señor Serrán y el inspector provincial de Sanidad a las obras del pabellón de infecciosos, le había visitado en la tarde de ayer el presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, con objeto de cambiar impresiones y estudiar la forma en que pudieran activarse las mencionadas obras.

Agregó el señor Serrán que también en la tarde de ayer se había reunido bajo su presidencia y con asistencia de los vocales señores López Arana, del Campo, Vallina, Huidobro, Aja y Morán y el secretario de la Junta de Beneficencia, reunión que duró desde las seis hasta las ocho y media, siendo muy laboriosa, ya que quedaron despachados 60 asuntos, de ellos 25 de trámite.

Según el señor gobernador civil, uno de los asuntos más importantes que despachó la Junta de Beneficencia fué el acuerdo de dirigir al ministro de Instrucción pública un oficio rogándole que cuanto antes remita aprobadas las cuentas de fundaciones que se sostienen en la provincia, con objeto de que no queden paralizados los fines de las mismas.

Como el señor Serrán no tenía más noticias que comunicar, los periodistas dieron por terminada su entrevista con él.

Los sucesos de Ontaneda.

Comienzan las actuaciones judiciales.

NUESTRA INFORMACION

La información publicada ayer por EL PUEBLO CANTABRO respecto de los sucesos ocurridos en Ontaneda, causó en el mencionado pueblo un efecto excelente.

El paquete de ejemplares de nuestro periódico, aumentado considerablemente, fué agotado a la media hora de llegar, prestándose después los vecinos los ejemplares para leer los amplios detalles que de los sucesos consignábamos.

Hicieron grandes elogios del tono de imparcialidad en que la información estaba hecha, señalándose el hecho de que nosotros recogíamos el estado de las cosas respecto de unos y otros elementos litigantes, absteniéndonos de consignar juicios propios en una cuestión que ya había pasado a la jurisdicción judicial.

Como es natural, ayer no se siguió hablando en Ontaneda de otra cosa que de los hechos desarrollados en La Lera.

NEWS NOTICIAS

Según parece, aunque no podemos afirmarlo en absoluto, el alcalde de Ontaneda, don José María Postigo, se propone tomar cartas en el asunto, entendiéndose que ha habido atropello de sus funciones en terreno de la jurisdicción de Corvera de Pas.

También se aseguraba en Ontaneda que había sido requerido de nuevo por las autoridades correspondientes el vecino de Bejoris don José Gutiérrez, cosa que no tiene nada de extraño si aquéllas han estimado procedente que dicho señor ampliara o aclarara sus declaraciones del día anterior.

Don Manuel Semprún Alzuren, permaneció largo rato ante el juez, prestando declaración.

Según se decía en Ontaneda, el señor Semprún hizo un largo relato de los hechos, rectificando absurdas especies circuladas a raíz de los mismos y dejando sentada la actitud observada tanto por él como por el señor Alday.

A las tres y media de la tarde, y por orden del señor juez, estuvieron ayer en el lugar de los sucesos, con objeto de tasar los desperfectos causados en el muro del río, los peritos señores Andrés y Solís.

Estos señores emitieron informe y lo elevaron a la autoridad judicial.

OTROS DETALLES

En Ontaneda se nos ha referido que no es ésta la primera vez que ha sido derribado de manera violenta el muro de defensa del río Pas.

Según pudimos oír, hace años, siendo aquél propiedad del señor Cortiñas, fueron también arrancadas las piedras de la pared defensora.

Lo destruido este año es un largo paredón de dos metros de ancho por 2,70 de alto.

El tratado con Inglaterra.

Se conocen algunas concesiones.

MADRID, 25.—Son conocidas algunas de las concesiones que se hacen en el Tratado comercial entre Inglaterra y España.

España concede: Primero. Derechos más reducidos que en la segunda columna del Anexo del para 142 partidas.

Segundo. Trato de nación más favorecida para 257 partidas, incluidas en muchas partidas rebajadas para Francia y Suiza.

Tercero. La tarifa de la segunda columna para el resto del Anexo, y extensión a Inglaterra de las rebajas que puedan concederse a otros países, siempre que se solicite por medio del embajador.

Inglaterra, por su parte, hace las siguientes concesiones:

Consolidación, por el plazo de vigencia del tratado, de la exención de derechos de exportación para ciertos productos españoles.

Consolidación, por el plazo de vigencia de los mismos derechos que el ratificarse.

Los productos por los que Inglaterra se compromete a mantener la exención arancelaria durante la vigencia del convenio, son:

- Mineral de hierro. Corcho en planchas. Uvas. Nueces. Avellanas. Almendras, con o sin cáscara. Cebollas. Naranjas. Aceite de olivo. Conservas de legumbres.

Los productos en que se respeta la inalterabilidad son vinos, coñacs y pasas.

DETALLES OPTIMISTAS

Podemos asegurar que la excitación que nosotros hacíamos a la concordia entre los vecindarios de Ontaneda, Bejoris y San Martín de Toranzo ha causado excelente efecto en el valle, estimulándose como necesario que cesen esos recelos injustificados existentes para que la obra de progreso comencada por unos y otros dé sus provechosos frutos.

En Ontaneda sienten deseos de participar a Bejoris y San Martín de Toranzo, ni estos simpáticos pueblos median ver con enojos la delantura que Alceda y Ontaneda les llevan en los distintos órdenes del progreso urbano industrial y comercial.

Eso, al fin y al cabo, debe ser motivo de orgullo, puesto que en la comarca han puesto sus granos de arena en los los pueblecitos fronterizos de los infortunados poseedores de los famosos valnerarios.

Dentro de su categoría, Bejoris y San Martín no pueden ser mejores de lo que son ni aspirar a cosas imposibles. Bástales para su satisfacción estar reconocidos por todos como pueblos honrados y trabajadores, lo cual es lo que Alceda y Ontaneda, por haber hecho de su vida un culto a la aboriosidad y a la paz social más perfecta.

Ocurridos ya los lamentables sucesos de La Lera, nosotros deseáramos que los vecindarios de Bejoris y San Martín meditasen respecto de nuevas palabras, inspiradas en los más nobles deseos, seguros de que estarían de acuerdo en que con violencia no se va a parar a otra finalidad que a la transgresión de las leyes.

Tengase en cuenta, sobre todo, aquella sentencia del insigne poeta salfurco hijo de Bejoris, don Francisco de Quevedo, que decía:

«De buen grado aceptarías que no harías lo hecho si hubieses pensado que otro tanto te pudieran hacer a ti.»

El señor Garrido.

Entierro del Inspector general de la Policía.

MADRID, 25.—A las once de la mañana se ha verificado la conducción del cadáver del inspector general de la Policía, señor Garrido, desde la casa mortuoria a la Sacramental de San Lorenzo.

En la presidencia del duelo figuraban el ministro de la Gobernación, el director de Orden público, el gobernador civil, el alcalde y algunos familiares del difunto.

Entre el acompañamiento figuraban representaciones de la Guardia civil y una Comisión del personal de la Policía Comisarias de Madrid.